En sesión celebrada el día 24 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las Redes de Sensibilización Covid, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Esparza Garrido.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 24 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Esparza Garrido, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas al consejero de Políticas Migratorias y Justicia:

1.- ¿Quién y en base a qué criterios ha seleccionado las 6 localidades en las que implantar las Redes de Sensibilización Covid?

2.- ¿Por qué no se ha extendido esta iniciativa a otras zonas de Navarra? ¿Se pretende hacer en el futuro? De ser así, ¿qué plazos manejan?

3.- ¿Quién y de qué manera ha sido la encargada de seleccionar a las personas migrantes percibidas como líderes?

4.- ¿Cuántos líderes y de qué nacionalidad se han establecido en cada una de las 6 localidades?

5.- ¿Qué tipo de formación se ha impartido a estos líderes locales? ¿Quién ha impartido esa formación? ¿Durante cuántas horas? ¿Qué días y en qué lugares?

Pamplona, 14 de mayo de 2021

El Parlamentario Foral: Jorge Esparza Garrido